



D. JUAN TORRES GARCÍA, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA INDEPENDIENTE (CIF G-83768697), PRESENTA LA SIGUIENTE MOCIÓN PARA INSTAR AL ALCALDE DE SAN SEBASTIAN DE LOS REYES A LA DESTITUCIÓN COMO MIEMBRO DEL GOBIERNO DE D. MIGUEL ÁNGEL MARTÍN PERDIGUERO, PARA SU DEBATE Y POSTERIOR APROBACIÓN, SI PROCEDE EN EL PLENO ORDINARIO DE ABRIL 2023

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A raíz de la denuncia presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Independiente la Fiscalía de medio ambiente de Madrid abrió, el 18 de noviembre de 2022, Diligencias de Investigación N°748/2022, determinando que de los hechos denunciados podrían derivarse conductas constitutivas de delito de prevaricación urbanística por parte del vicealcalde y concejal de Urbanismo D. Miguel Ángel Martín Perdiguero.

A la vista de lo investigado, el Ministerio Público procedió a interponer QUERRELLA CRIMINAL contra el citado concejal de Urbanismo del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes por un posible delito de prevaricación urbanística según el Art. 320 C. Penal. De esta manera el Juzgado de Instrucción nº 2 de Alcobendas ha abierto diligencias previas (nº 346/23). Con el objetivo de velar por los intereses municipales, el Grupo de Izquierda Independiente se ha personado en el proceso como acusación popular, algo que también creemos necesario haga el propio ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes ya que debe de ser el máximo interesado.

Ante la querrela criminal presentada por el fiscal contra el vicealcalde y la apertura de diligencias por el Juzgado de Alcobendas es necesario velar por el buen nombre de la institución municipal y de nuestra ciudad, por lo tanto, es necesaria la retirada de todas las competencias que tiene el Sr. Martín Perdiguero y su inmediata destitución como miembro del gobierno de San Sebastián de los Reyes.

Por todo lo anterior, el Grupo Municipal de Izquierda Independiente con el objetivo de velar por la transparencia democrática, el buen nombre de nuestra ciudad y de la institución municipal, presenta la siguiente

MOCIÓN

1. Instar al alcalde de San Sebastián de los Reyes a que retire todas las competencias que tiene el Sr. Miguel Ángel Martín Perdiguero y proceda a su inmediata destitución como miembro del gobierno de San Sebastián de los Reyes.
2. Instar al alcalde de San Sebastián de los Reyes para que, ante la querrela criminal presentada por el Ministerio público contra el Sr. Miguel Ángel Martín Perdiguero, el Ayuntamiento se persone en el procedimiento abierto en el Juzgado de instrucción n.2 de Alcobendas con el fin de velar por el interés público y el buen nombre de nuestra ciudad.

San Sebastián de los Reyes, 5 de abril 2023

Juan Torres García
Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Independiente